



## COMITÉ DE VIGILANCIA EN FUNCIONES DE DIRECCIÓN DEL STSPE



SAI Folio 221415323000003

Querétaro, Qro., a 24 de marzo de 2023.

**Solicitante**

[solicitante@pnt.org.mx](mailto:solicitante@pnt.org.mx)

**Presente.**

En atención a la solicitud de acceso a la información recibida en la Unidad de Transparencia del Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, a la cual se le asignó el folio citado al rubro, en la que solicita:

*"tienen página de internet."*

Me permito hacer de su conocimiento que este sujeto obligado Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, si cuenta con página de internet, la cual puede consultar y encontrar información del mismo, que es: <https://stspe1.blogspot.com/>

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 1, 12, 13, 16, 45, 46, 47, 128 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

**Atentamente**

  
**Alejandro Medina Manriquez**  
Presidente del Comité de Vigilancia

  
**Jared Sánchez Bautista**  
Secretario

  
**Víctor Hernández Bustos**  
Secretario